

Núñez Rogodón, José María.  
Oliván Erdozain, Antonio Víctor.  
Olivera Estella, Juan.  
Oncías de Frutos, José R.  
Ordiz Gómez, Trinidad.  
Orduña Serra, Modesto.  
Pablo Méndez, Javier de.  
Palomero Rodríguez, Ramón.  
Parra Güell, Carmen.  
Pascual Perpiñán, María de los Angeles.  
Pascual Vivo, José.  
Peiró González, Angel.  
Peláez Hernández, Antonio.  
Pelegrín Arenillas, Antonio.  
Poña Marín, María Josefa.  
Perales Pascual, José María.  
Perela Perela, Valentín.  
Pérez de la Cruz, Francisco Javier.  
Pérez Ramírez, José Luis.  
Pibernat Aubert, Joaquín.  
Piñón Sellés, Francisco.  
Piquer Villa, Antonio.

Pita Merce, Ana María.  
Planas Vila, Mercedes.  
Pou Torelló, José María.  
Pozo Rodríguez, Francisco.  
Prat Riquelme, Carlos.  
Prieto Montaña, José Ramiro.  
Puente Navazo, Avelina.  
Puente Punte, Mariano.  
Pueyo Landa, Ignacio.  
Regidor Blasco, Alfredo.  
Reilo Ochaita, Juan Jesús Honorio.  
Remón Gil, Julio.  
Rey Zúñiga, Juan José.  
Ricoy Iriarte, Carlos.  
Rodríguez Cons, Emilio Santiago.  
Rodríguez Espinosa, José.  
Rodríguez Samaniego, Andrés.  
Rodríguez Sanchón, Benigno.  
Rodríguez Zarallo, Antonio.  
Rubio Blasco, José Miguel.  
Sala Lizárraga, Jesús Vicente.  
Salcedo Madero, María de la Concepción.

Sánchez Marcos, José Carlos.  
Sedo Torret, Ramón.  
Segovia Alcalá de Olmo, José Luis.  
Segura Cardona, Rosa María.  
Segura Porta, Fernando.  
Sirvent Sirvent, Guillermo.  
Sisó Román, Claudio.  
Solier Ramón, Juan.  
Soto Ibáñez, José Miguel.  
Suárez Menéndez, María.  
Tirado Canals, Alfonso.  
Tomás Braulio, Francisco Javier.  
Tuñón Álvarez, María Isabel.  
Turmo Pierola, Isabel.  
Valarezo Ricord, Pedro.  
Vázquez Ajuria, Fernando.  
Vidal Pla, Rafael.  
Villarrubias Guillamet, José María.  
Villafraña Covarrubias, José Luis.  
Villamil Fernández, Fernando.  
Vinzia Uriach, Cayetano.  
Zwart Milego, Juan José.

Se concede un plazo de quince días hábiles para interponer recurso de reposición contra esta Resolución, ante la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

11185

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se amplía el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo», de la Seguridad Social de La Coruña.*

Por la presente resolución, y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales, se amplía para la especialidad que se cita el Tribunal provincial, designado por Resolución de esta Delegación General de 15 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1974), que ha de actuar en la resolución del concurso libre de méritos que se convocó el 14 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre) para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo», de la Seguridad Social de La Coruña.

1) Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Servicio de la Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo», de la Seguridad Social de La Coruña:

#### Cuidados Intensivos

Titular: Don José García Pardo.  
Suplente: Don Fernando Diz-Lois Martínez.

2) Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Médicos de La Coruña, de la especialidad que a continuación se cita:

#### Cuidados Intensivos

Titular: Don José Carlos de Oya Salgueiro.  
Suplente: Don Luis Rodríguez Lago.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fue publicado en la Resolución de esta Delegación General de 15 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1974).

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

11186

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de Facultativos admitidos en el concurso libre de méritos convocado el 10 de abril de 1974 para provisión de plazas de facultativos en determinadas Instituciones sanitarias cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo establecido en la norma 7.ª de la Resolución dictada por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 10 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril) por la que se convocó concurso libre de méritos para proveer en propiedad las plazas de Facultativos de las Residencias Sanitarias de la Seguridad Social «Comarcal» de Ubeda (Jaén), Segovia, y «Centro Nacional de Rehabilitación de Paraplégicos», de Toledo, se hace pública a continuación la relación de Facultativos admitidos a este concurso de méritos.

#### Facultativos admitidos

Abellán Sastre, Carmen.  
Abuín Mostéiriz, Carlos Jesús.  
Acebes Castaño, Isidoro.  
Agrela Rubio, José Carlos.  
Agudo Benito, Alberto.  
Aguilar Naranjo, Juan Jacobo.  
Alameda Garrido, Justo.  
Alberca Silva, Ignacio.  
Alberola Gómez-Escolar, Carlos.  
Alberte Castiñeiras, Armando.  
Alcántara Rubio, Braulio.  
Alcázar Vergara, Enrique.  
Almonacid Puche, Bernardo.  
Alonso Álvarez, Bruno.  
Altuzarra Corral, Luis María.  
Álvarez Caperochipi, Francisco Javier.  
Álvarez Sánchez, Fernando Fermín.  
Amaro Cabeza, Daniel.  
Ancos Benavente, Antonio de.  
Andrés Cuadrado, Marcelino de.  
Arboledas Mora, Emilio.  
Arenas Adarve, Manuel.  
Argüelles Toranzo, Mario.  
Armenteros Lecluga, Juan Bautista.  
Arza Reyes, Miguel.  
Arranz González, José Antonio.  
Arriba Calvo, Ambrosio Fulgencio de.  
Arrimadas García, Alfonso.  
Arroyo Bravo, Antonio.

Arroyo de la Fuente, Paulino.  
Arroyo Trillo, Aurelio.  
Ausina Ruiz, Vicente.  
Ayala Gil, Adriana.  
Bago Ruiz, Antonio.  
Ballester García, Atanasio.  
Baon Cano, Miguel.  
Barceló Foselló, Antonio.  
Barrio Froján, Antonio.  
Barrios Bermejo, Eduardo.  
Barroso Guerrero, Antonio.  
Bascones Casas, Conrado.  
Bautista Lorite, Juan.  
Bazón de Miguel, María del Carmen.  
Beltrán Llera, Ernesto.  
Beltrán Moreno, Clotilde.  
Bendito Ocampo, Florentina María Inmaculada.  
Benvenente Espejo, Rafael.  
Berrabeu Boiaquer, Gerardo.  
Bernacer Borja, Mercedes.  
Biedma Álvarez, Diego Ramón.  
Blanco Seizar, Guadalupe.  
Blanco García, Manuel Oscar.  
Blanco Sánchez, Antonio.  
Blanco Varela, Jesús.  
Blas Pérez, Fermín.  
Blázquez Regidor, Jesús.  
Boto Arnau, Feliciano María Guillermo.

Bouza Santiago, Emilio.  
Bravo Payno, Pedro.  
Bueno Bueno, Tomás.  
Bueno Jiménez, Cristóbal.  
Burgaleta Alonso de Ozalla, María del Carmen.  
Caballero Delgado, Pedro.  
Caballero Peregrini, Pedro.  
Cabreró Muñoz, Alberto.  
Caldevilla Potente, Rafael Daniel.  
Calvo de la Cita, María del Carmen.  
Calvo del Olmo, Tomás.  
Calzada González, Emilio de la.  
Calle Serrano, Antonio.  
Campo Martínez, Mario.  
Campos Rifa, Pedro Luis.  
Canchaya Lazo, Luis Oscar.  
Candia Sierra, Antonio.  
Cañas Mendo, José Manuel.  
Cañizo Suárez, Agustín del.  
Carabias Aguilar, Antonio.  
Cardus Llanas, José Pedro.  
Carnicero Fernández, Aquilino Santiago.  
Carnicero Parda, Humberto.  
Carrasco Rico, Santiago.  
Carrascosa de la Torre, Paulino.  
Carrera Diaz, Santiago Alfonso.  
Casas Muñoz, Roberto Andrés.  
Casasnovas González, Colomán.